

Expediente: 4019/18

Carátula: ARAOZ JORGE NICOLAS C/ GOMEZ YOLANDA ALCIRA S/ HOMICIDIO CULPOSO ART. 84 BIS (2° PARR)

Unidad Judicial: FISCALIA DE INSTRUCCIÓN EN LO PENAL III

Tipo Actuación: GENERICOS

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

FISCALIA DE INSTRUCCIÓN EN LO PENAL III

**ACTUACIONES N°: 4019/18** 



H306500000547520

**CAUSA:** ARAOZ JORGE NICOLAS s/ HOMICIDIO CULPOSO AGRAVADO ART. 84 - 2° PARRAFO VICT. GOMEZ YOLANDA ALCIRA. EXPTE. N° 4019/18.-

//////Siendo el día 01 de Diciembre de 2018, presento a despacho

MONTEROS, 01 de Diciembre de 2018.-

Atento a las constancias de autos, procédase a la inscripción de la defunción de quien en vida se llamara GOMEZ YOLANDA ALCIRA, DNI N° 6.413.817, quien falleciera, por un hecho ocurrido el día 31/10/2018, en jurisdicción de COMISARIA VILLA QUINTEROS.-MAD

## Se libró oficio $N^{\circ}$ 3603

## Actuación firmada en fecha 10/12/2018

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.